



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

09/08/2024

OPINIÓN

LA ENCERRONA

La eternidad en siete semanas

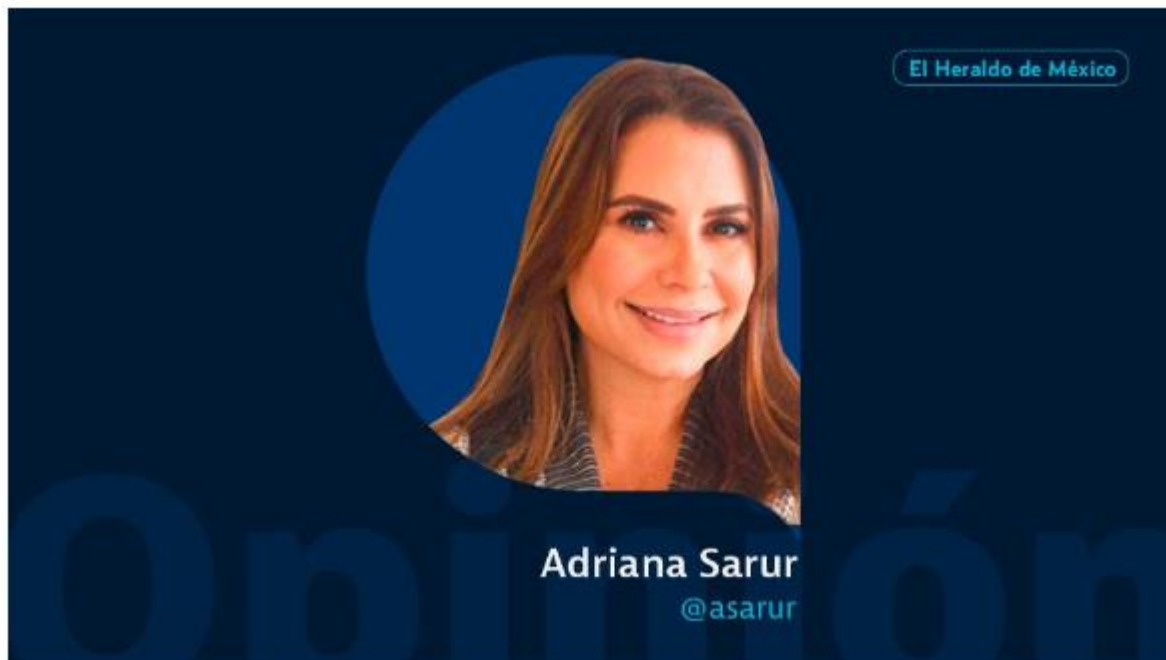
“La crisis se produce cuando lo viejo no acaba de morir y cuando lo nuevo no acaba de nacer.”

Bertolt Brecht



ADRIANA SARUR

OPINIÓN · 9/8/2024 · 00:30 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 8/8/2024 · 23:15 HS



Adriana Sarur / La Encerrona / Opinión El Heraldo de México · Créditos: El Heraldo de México

Nos encontramos en el marasmo de la transición, restan tan solo siete semanas para el cambio en el mando del Poder Ejecutivo, treintaicinco mañaneras, la gira del adiós y una serie de reformas. **López Obrador** está en el ocaso de su sexenio, pero, a diferencia de los más reciente ocupantes de la silla del águila (baste recordar el casi año sabático de Fox, la ausencia de Calderón o la urgencia por irse de Peña), al actual presidente se le nota que no quiere marcharse, que seis años no fueron suficientes y que aún le faltan asuntos por resolver.

Entre dichos pendientes, no refiero a los que a las y los mexicanos nos apremian, como la crisis de las personas desaparecidas, resolver el caso de los **estudiantes de Ayotzinapa**, robustecer el sistema de salud y el educativo, la crisis financiera venidera, la rampante inseguridad, corrupción e impunidad, por citar algunos, sino los asuntos propios del presidente.

El famoso -a nivel internacional e internacional- **Plan C**. Desde febrero, **López Obrador** comunicó “que las reformas se lograrán”, **Sheinbaum Pardo** lo sostuvo en campaña, cuando aún no había resultados electorales, y como presidenta electa, ya sabiendo que lograrían la mayoría calificada en ambas Cámara para conseguirlo.



Esta serie de reformas es lo que ocupa al presidente en su fin de sexenio y que, aunque ya ha mencionado con anterioridad y en repetidas ocasiones que dará la continuidad correspondiente, a la presidenta electa debería preocupar en demasía. Y, mientras se dirime el muy complejo asunto de la sobrerrepresentación, las y los actuales diputados ya comenzaron a hacer realidad el Plan C, pues ya se aprobó en la **Comisión de Puntos Constitucionales** las reformas respecto a los apoyos económicos para el programa **Jóvenes Construyendo el Futuro**, la aprobación para las pensiones para el retiro de las y los trabajadores (y el peligroso Fondo de Pensiones para el Bienestar), el incremento progresivo del salario mínimo y la reforma que propone que el Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (**Infonavit**) establezca un sistema de vivienda con orientación social.

Aún falta que estos proyectos pasen al Pleno de la Cámara de Diputados, además de cuestiones de la "austeridad republicana", leyes para vías ferroviarias y, sobre todo, restan las reformas más escabrosas, como lo son la extinción de los órganos autónomos y, por supuesto, la joya de la corona, la reforma al Poder Judicial. Para esto, el presidente se frota las manos para que llegue septiembre y el cambio de legislatura, donde si no ocurre algo inesperado, tendrá mayoría calificada para implementar el Plan C y el D, E o F, incluso cambiar toda la Constitución si así se lo dispone.

En tan solo siete semanas se puede definir el futuro próximo del país y es imprescindible recuperar los matices, dejar los equidistantes polos, regresar al centro, a tomar en cuenta opiniones y visiones del otro, dejar de lado las dicotomías del -ellos contra nosotros- y hacer lo mejor para México. Si bien las reformas son necesarias en el país, resulta muy peligroso hacerlas en detrimento de la arquitectura institucional, la dilución de la división de Poderes y solo con la lente de poseer el poder absoluto. Así, aunque parezca que falta muy poco tiempo para el cambio de gobierno, estas siete semanas podrían fincar una eternidad.

POR ADRIANA SARUR

COLABORADORA

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM